EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1929 Y LA AUTONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO

RENATE MARSISKE[*]

Desde la fundación de la Universidad Nacional de México en 1910 ha sido de suma importancia el tema de las relaciones entre la sociedad, el Estado y la universidad. Por ello, es necesario realizar un análisis de los orígenes y de los contenidos de la autonomía universitaria, igual que de las circunstancias de su implantación en 1929. Por otro lado lo que hace tan interesante el estudio del movimiento estudiantil es su complejidad y su estrecha vinculación con la sociedad global. De esta manera el movimiento estudiantil de 1929 nos ayuda a comprender la sociedad mexicana de los años 20. Parece que el movimiento estudiantil y, sobre todo, sus posibilidades de éxito, está profundamente condicionado por el comportamiento de otros grupos; cuando le falta este apoyo, es incapaz por sí solo de alcanzar sus objetivos.

"La autonomía de las universidades públicas desde el punto de vista jurídico, implica la posibilidad que tiene una comunidad de darse sus propias normas, dentro de un ámbito limitado por una voluntad superior, que para el caso sería la del Estado. Esta capacidad que permite a una comunidad ordenarse a sí misma, implica la delegación de una facultad que anteriormente se encontraba centralizada en el Estado."[1] "Su autonomía consiste en la capacidad de formular su propia legislación, designar sus autoridades, planificar su actividad académica y disponer de sus fondos con plena libertad."[2] La autonomía universitaria tiene tres aspectos:

1. El de su propio gobierno;
2. El académico;
3. El financiero.

El primer aspecto permite que la universidad legisle sobre sus propios asuntos, se organice como le parezca mejor, elija a sus funcionarios y a su rector, según los requisitos que ellos mismos señalan. El aspecto académico de la autonomía implica que la universidad puede nombrar y remover su personal académico según los procedimientos convenidos, seleccionar a los alumnos según los exámenes que ella misma implanta, expedir certificados, elaborar sus propios planes de estudio, etc. Esta parte de la autonomía universitaria garantiza también la libertad de cátedra, tantas veces confundida con la propia autonomía. El aspecto financiero implica la libre disposición que de su patrimonio tiene la universidad y la elaboración y el control de su propio presupuesto. Aquí llegamos al punto débil del concepto de autonomía, ya que la universidad recibe la gran parte de su presupuesto del Gobierno Federal. Pero todo esto no significa que la autonomía institucional e intelectual en las universidades se transforma en una extraterritorialidad de derecho público.[3]

La autonomía universitaria es un fenómeno predominantemente latinoamericano, nacida en 1908 con su primera aplicación en la Universidad de Montevideo,[4] hecha famosa con el movimiento estudiantil de Córdoba, Argentina, en 1918. En los siglos anteriores de su existencia, las universidades en América Latina estaban encargadas únicamente de formar profesionales para el mantenimiento del sistema en el que estaban insertas.

[*]Investigadora del Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM, México.

[1]BARQUIN, MANUEL: "La autonomía universitaria antes y después de la reforma constitucional de 1979", Deslinde No. 134, México: UNAM, 1981, p. 3.

[2]GARCIA LAGUARDIA, JORGE MARIO: La Autonomía Universitaria en América Latina, México: UNAM, 1977, p. 23.

[3]Compárese:
- PINTO MAZAL, JORGE: La autonomía universitaria -Antología- México: UNAM, 1974.
- LLINAS ALVAREZ, EDGAR: "¿Es posible medir la autonomía universitaria?", en: Latinoamérica, No. 11, México: UNAM, 1978.
- RODRIGUEZ LAPUENTE, MANUEL: La universidad y el estado, Deslinde, No. 63, México: UNAM, 1975.
- LOPEZ CAMARA, FRANCISCO: "Hacia una concepción dialéctica de la autonomía universitaria", Deslinde, No. 53, México: UNAM, 1974.

La educación en este tipo de universidad conservadora tendía sólo a perfeccionar su carácter servil, acorde al sistema colonialista. "El sistema universitario latinoamericano, al principio de este siglo, se vio entregado, impotente al parecer, a los impulsos europeos y norteamericanos que le apremiaban. En este campo se desencadenó por entonces el mismo proceso que en el círculo económico se llevara a efecto con la distribución imperialista del mundo."[5] Frente a esta situación de dependencia política y cultural, los primeros movimientos de autonomía constituían un reclamo para un cambio tanto en las estructuras universitarias como en la sociedad entera.

Sánchez Mac Gregor plantea la interrelación forzosa entre la ciencia moderna y la democracia: la democracia es la posibilidad permanente de cambio y ésta a su vez es la función más importante que tiene la autonomía universitaria en los países latinoamericanos. "Tales factores encaran en la libertad de enseñanza e investigación confiriéndole a la Universidad Latinoamericana un status específico que necesita, a diferencia de las universidades anglo-americanas o europeas, para progresar en medio del subdesarrollo de los países latinoamericanos.[6] Leopoldo Zea define la autonomía universitaria en América Latina como un concepto de libertad, distinto del que anima a las universidades empeñadas en conservar un orden que consideraban como propio. "La libertad como conciencia crítica frente a las estructuras que se considera deberán ser cambiadas. Autonomía frente a las viejas formas de control mental impuestas, una y otra vez, por el colonialismo."[7] Según Leopoldo Zea, en América Latina no hay nada que conservar; en cambio, hay que buscar un nuevo orden para la universidad latinoamericana con estructura propia, sin la dependencia de los centros de poder. Frente a esta situación las universidades latinoamericanas exigen la autonomía. Aldo Solari[8] se pregunta por qué en América Latina la preocupación por la autonomía ha sido tan obsesiva para los movimientos estudiantiles, y da las siguientes respuestas:

1. Porque no hay separación entre lo político y lo educativo y por ende los políticos quieren utilizar la universidad para fines políticos;

2. Porque la educación como canal de acceso y de ascenso tiene un sentido especial en América Latina, y

3. Porque las universidades pueden ser un canal importante para grupos políticos minoritarios o secundarios que aspiran a tomar el poder.

El 21 de junio de 1918 nace en Córdoba, Argentina, el primer movimiento estudiantil de gran importancia en América Latina.[9] La reforma universitaria, que más tarde se extiende por toda América Latina, significaba mucho más que un episodio estudiantil; su trasfondo fueron la Guerra Europea, la Revolución Rusa, aunque de menor importancia en América Latina en estos primeros años, y la Revolución Mexicana.[10] En Argentina -con Irigoyen- había llegado al poder una parte de la nueva clase media, que años atrás venía presionando para romper la antigua estructura política de oligarquías. Para ellos la universidad era un reducto de esta oligarquía, desplazada políticamente. La ideología del movimiento fue obviamente liberal, las disputas por la libertad de cátedra eran uno de sus puntos claves. Ernesto Garzón Valdés[11] ha señalado que el Movimiento de Córdoba trató de imponer en América Latina los principios del cientificismo moderno por medio del otorgamiento de la autonomía universitaria y así reconstruir la tradición europea en las universidades latinoamericanas, interrumpida desde el siglo XVIII. En esta primera etapa del movimiento universitario latinoamericano, la preocupación de los estudiantes era el lugar que iba a ocupar América Latina en el conjunto de los países capitalistas, no la destrucción del sistema. "Protesta contra vicios que habían impedido

[4] compárese: PARIS, BLANCA y JUAN ODDONE: La universidad uruguaya desde el militarismo a la crisis (1885-1958), Universidad de la República, Montevideo, 1971.

[5] STEGER, HANNS-ALBERT: "Sobre la sociología de los sistemas universitarios del Occidente de Europa y de Latinoamérica en los siglos XIX y XX", en: SOLARI, ALDO E.: Poder y desarrollo en América Latina. México: FCE, 1977, p. 348.

[6] SANCHEZ MAC GREGOR, JOAQUIN: La autonomía universitaria y el cambio social, en Colección de Publicaciones del Cincuentenario de la Autonomía de la UNAM, Volumen I, México: UNAM, 1979, p. 275.

[7] ZEA, LEOPOLDO: "La autonomía universitaria como institución latinoamericana", en Colección de Publicaciones del Cincuentenario de la Autonomía de la UNAM, Volumen I, México: UNAM, 1979, p. 321.

[8] SOLARI, ALDO E.: "Los movimientos estudiantiles universitarios en América Latina", Deslinde, No. 13, México: UNAM, 1972.

la incorporación de las sociedades latinoamericanas en el sistema creado por el liberalismo, en otra relación que no fuese la de dependencia ante los centros de poder de sus creadores."[12]

Aparte de elementos comunes, los movimientos de reforma universitaria no tenían el mismo desarrollo ni el mismo sentido en los diferentes países en América Latina. En Argentina es un suceso típicamente universitario, en Perú el movimiento estudiantil desemboca en un partido político, la APRA, la Alianza Popular Revolucionaria Americana; en Cuba permanece a través del tiempo como una fuerza revolucionaria latente; en México el movimiento estudiantil de 1929 se dirige contra el estado revolucionario, resultado de la lucha armada de 1910 a 1920.[13]

Cuando los estudiantes empiezan a sentir la represión por parte de las instituciones del Estado, convierten su antimperialismo en programa militante de los intelectuales latinoamericanos. Deodoro Roca[14] dice: "reforma universitaria es lo mismo que reforma social". Los líderes estudiantiles entendieron que no puede haber una reforma universitaria aislada, sino que debe ser parte de una reforma de la sociedad en su conjunto. Sobre la forma y el contenido de esta reforma social surge una gran discusión, cuyo resultado inmediato era la creación de la Universidad Popular en el Perú y en Cuba, punto de acercamiento de los estudiantes a los obreros.

México ocupa un lugar especial en esta secuencia de los movimientos estudiantiles en América Latina, ya que hay que observar cada movimiento universitario en su contorno histórico y según su significado político. "El condicionamiento del movimiento estudiantil por la estructura social y, particularmente, por la estructura política de la sociedad global, da una significancia muy diferente a hechos aparentemente análogos."[15] En Argentina, Perú, Cuba, etc., los estudiantes luchan a principios del siglo contra gobiernos dictatoriales y contra estructuras sociales oligárquicas con un anhelo de libertad, pidiendo la autonomía universitaria.

En México, después de una lucha armada y popular, había desaparecido el Estado porfirista para dar lugar a gobiernos revolucionarios con una creciente institucionalización. La Universidad de México en esta situación era el refugio de las clases afectadas por el cambio de las estructuras. La Universidad no era la vanguardia de la izquierda mexicana; la izquierda de matiz anarcosindicalista estaba relacionada, en este tiempo, a los incipientes sindicatos, no a las pocas instituciones de educación superior. Prueba de ello son los acontecimientos de 1912, año difícil para la Universidad. En este año estalla un conflicto en la Escuela de Jurisprudencia entre su director Luis Cabrera, un reconocido revolucionario, y los estudiantes, que lleva a la fundación de la Escuela Libre de Derecho. Con esta fundación trataron de separar la enseñanza del Derecho del quehacer revolucionario. "...el movimiento de huelga que dio origen a la fundación del nuevo plantel educativo se debió a maniobras del partido católico... Parece indudable que, en el fondo, aun cuando los iniciadores de la huelga de 1912 no hayan sido instigados por los católicos, su actitud fue vista con simpatía por los elementos del antiguo régimen porfirista que percibieron en ese movimiento la oportunidad de crear al gobierno del

[9] Sin embargo, hay que señalar que su base (se constituyó) mucho antes: El Congreso Interamericano de Estudiantes que tuvo lugar en Montevideo en 1904, se pronuncia ya en favor de algunos tópicos que aparecen más tarde en todos los movimientos universitarios del Continente. Además, la ley universitaria de 1908 en Uruguay estableció que todas las facultades deben tener un representante estudiantil.

[10] Compárese:

- PORTANTIERO, JUAN CARLOS: Estudiantes y política en América Latina 1918-1938, México: Siglo XXI, 1978.
- RODRIGUEZ DE MAGIS, MARIA ELENA: "La reforma universitaria en Córdoba en 1918", Deslinde, Nø 23, México: UNAM, 1972.
- STEGER, HANNS-ALBERT: El movimiento estudiantil revolucionario latinoamericano entre las dos guerras mundiales", Deslinde, No. 17, México: UNAM, 1972.
- RAMA, CARLOS M.: "Las universidades latinoamericanas en la actual época de transición", Deslinde, No. 32, México: UNAM, 1973.

[11] GARZON VALDES, ERNESTO: Die universitätsreform von Córdoba, Argentinien (1918), en: STEGER, HANNS-ALBERT u. a.: Grundzüge des lateinamerikanischen Hochschulwesens, Baden-Baden, 1965.

[12] ZEA, LEOPOLDO: ob. cit., p. 322.

[13] Compárese: MARSISKE, RENATE: "Algunos antecedentes latinoamericanos del movimiento de la autonomía universitaria en México, 1929", Deslinde, No. 120, México: UNAM, 1979.

[14] ROIG, ARTURO ANDRES: "Deodoro Roca... y el Manifiesto de la Reforma de 1918." Trabajo presentado al Congreso sobre Significado y Esencia de la Autonomía Universitaria en Latinoamérica, México: UDUAL, octubre-noviembre 1979.

[15] SOLARI, ALDO E.: ob. cit., p. 24.

Presidente Madero un problema…"[16] En este mismo año, el 13 de diciembre, se iniciaron las actividades de la Universidad Popular, promovidas por el Ateneo de la Juventud. "Trascendente hecho si se considera que la tarea educativa se iba ajustando a la amarga realidad nacional, iba reconociendo las exigencias populares del movimiento armado. La Universidad Popular significaba un viraje pues daba la espalda al elitismo en el plano educativo."[17] Esta fundación era un primer intento de acercar la educación al pueblo; funcionaba bajo el lema: "La ciencia proteje al pueblo."

Desde 1881,[18] cuando Justo Sierra presenta su proyecto de creación de una universidad, hasta 1929, cuando Portes Gil concede la autonomía a la Universidad Nacional, hay muchos proyectos y pronunciamientos para una autonomía universitaria. Sin embargo, si analizamos su contexto histórico, ¿cómo podemos interpretar estos hechos? El proyecto de Justo Sierra de la fundación de una Universidad Nacional, centralizando con ello las diferentes Escuelas de Estudios Superiores en una institución, relaciona el desarrollo mexicano con los acontecimientos en Francia, cuya tradicional influencia en América Latina está fuera de dudas. En Francia se había cerrado la universidad en 1793 por decreto de Robespierre y volvió a abrirse en 1896, como respuesta a las necesidades de un despegue industrial.[19] En México, se funda la Universidad Nacional,[20] el 22 de septiembre de 1910; México se incorpora al desarrollo industrial. La Ley de esta nueva institución permite la intromisión del Estado a través de la Secretaría de Instrucción Pública o a través del Presidente, en todos los ámbitos de la universidad:

1. El ministro de Instrucción Pública es la máxima autoridad de la Universidad.
2. El Presidente de la República nombra al Rector.
3. El Rector necesita la aprobación del ministro de Educación Pública para nombrar o remover profesores.
4. El Rector tiene que presentar anualmente un informe al Secretario de Instrucción Pública sobre las actividades de la Universidad.
5. Forman parte del Consejo Universitario cuatro profesores que nombra la Secretaría de Instrucción Pública.
6. Cualquier reforma a planes de estudios, etc., que se presenta en el Consejo Universitario, tiene que ser discutida por la Secretaría de Instrucción Pública.
7. La Secretaría tiene que aprobar la organización de la extensión universitaria.
8. Cualquier manejo de dinero que rebase cierta cantidad tiene que ser aprobado por la Secretaría de Instrucción Pública.
9. Una Comisión de la Secretaría de Hacienda supervisa las cuentas de la Comisión Administradora de la Universidad.

Había mucha gente que no veía con buenos ojos a la nueva institución:

1. La universidad era objeto de pugna entre liberales y conservadores desde el siglo pasado;
2. Los grupos católicos estaban en desacuerdo por considerarla institución secularizada;
3. Los positivistas la consideraban una amenaza para su sistema;
4. Otros no veían su utilidad en un país de analfabetas;

[16] MENDIETA Y NUÑEZ, Lucio: Historia de la Facultad de Derecho, México: UNAM, 1956.

[17] ROBLES, MARTA: Educación y sociedad en la historia de México, México: Siglo XXI, 1977.

[18] Compárese: VALADES, DIEGO: "El proceso de la autonomía" en Cuadernos del Centro de Documentación Legislativa Universitaria, No. 3, México: UNAM, enero-marzo, 1980.

[19] Compárese: STEGER, HANNS-ALBERT, ob. cit.

[20] Para analizar las razones de su fundación, compárese: GARCIA VERASTEGUI, LIA: Del proyecto nacional para una universidad de México (1867-1910), Tesis de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, México: UNAM, 1980.

5. Cuando estalla la Revolución se suman a ellos los enemigos del antiguo régimen.

Estos primeros años de la Universidad coinciden con los primeros años de la lucha armada de la Revolución. El triunfo político de las ideas de la Revolución no significó la transformación de éstas en realidades sociales, en instituciones políticas. Las estructuras sociales, políticas, jurídicas y culturales de la prerrevolución permanecen intocadas. "Esta permanencia del pensamiento y de las formas culturales ajenas a la revolución, es más visible y palpable en la universidad."[21] De los maestros y alumnos universitarios eran pocos los que percibieron la importancia del hecho revolucionario. Ellos se quedaron en estos primeros años al margen del movimiento social. En realidad se trataba de la promoción de profesiones liberales. Los profesores tenían la tarea de formar "gentes cultas" y profesionales preparados, ajenos al hecho de la Revolución. De 1910 a 1914 podemos hablar de una época de resistencia de la Universidad, a reconocer los hechos de la Revolución.[22] El profesorado, por su extracción social y su preparación, era inminentemente conservador. El 9 de abril de 1911 Antonio Caso publica un artículo en la Revista de Revistas a razón de una polémica con Agustín Aragón, en el que afirma que la Universidad Nacional está en camino de convertirse en un instituto coherente y vigoroso, cuya autonomía orgánica la preservaría de los cambios políticos que ya estaban a la vista. Estos en nada afectarían la marcha regular de la educación superior.[23]

Los estudiantes que asistían a la universidad constituían una minoría privilegiada, de los 15.2 millones de mexicanos censados en 1910, el 80 por ciento era analfabeta. Este mismo año se inscribieron 51 alumnos de primer ingreso a la Escuela de Jurisprudencia, es decir el 0.0003 por ciento de la población total.[24] Estos jóvenes eran hijos de una clase media alta de profesionales o comerciantes con éxito, que tenían los medios para mantener los estudios de sus hijos.

La idea de una autonomía de la educación superior que la aparta del desarrollo político y social del país, queda vigente en los años posteriores. La expresan en este primer periodo de la Universidad lo mismo el primer rector Joaquín Eguía Liz, que Ezequiel A. Chávez, Antonio Caso, Félix Palavicini, José Natividad Macías, Alfonso Cravioto, Pedro Henríquez Ureña, y otros.

Dentro de este contexto hay que ubicar los primeros proyectos de Ley de Autonomía, elaborados por Ezequiel A. Chávez, Félix Palavicini y otros;[25] en 1914, ésta es su respuesta a la inminencia de una militarización de la Universidad. No perciben la necesidad de incorporar a la Universidad al movimiento revolucionario, sino que manifiestan la aspiración de que la educación superior sea un espacio libre de presiones políticas. Esto significa en 1914 una no-participación en los hechos revolucionarios, una no-participación en el cambio de las estructuras sociales, políticas y culturales del país. En 1917 reviven estas ideas de una autonomía universitaria con motivo de la promulgación de la nueva Constitución, misma que suprime la Secretaría de Instrucción Pública de la que dependía el Departamento Universitario. Según esta nueva disposición, la Universidad depende directamente del Ejecutivo Federal, mientras la educación primaria y secundaria pasa a ser competencia de los estados. Los profesores y estudiantes universitarios presentan un memorial[26] a la Cámara de Diputados, pidiendo la completa independencia de la Universidad. En el mismo sentido se pronuncia J. N. Macías, el Rector de la Universidad, en un discurso en el VII Aniversario de la Fundación de la Universidad.[27] En noviembre de 1917 un grupo de senadores, encabezados por José J. Novelo[28] presentan un nuevo proyecto de autonomía universitaria, que casi repite íntegramente el proyecto Palavicini de 1914. Pero "la Revolución si quería realizar sus propósitos no podía dar vida independiente a una entidad que representaba el pasado y que estaba formada por un cuerpo de profesores en su mayoría enemigos de la

[21] ZAPATA VELA, CARLOS: "La autonomía universitaria: indispensable para trazar caminos al porvenir de México", en Revista de la Universidad de México, México: UNAM, mayo-junio, 1979.

[22] Compárese: GARCIA VAZQUEZ, ARTURO: "Influencia política y educativa de la Escuela Nacional de Jurisprudencia (1910-1933)." Documento interno del Centro de Estudios sobre la Universidad, México: UNAM.

[23] Compárese: VALADES, DIEGO: ob. cit., pp. 131 y 132.

[24] Compárese: GARCIA VAZQUEZ, ARTURO: ob. cit.

Revolución".[29]

Para 1917 ya habían cambiado las relaciones entre la Universidad y el nuevo Estado revolucionario; podemos hablar de una época de asimilación del movimiento revolucionario. Los constitucionalistas absorbieron abiertamente a los funcionarios y profesores de la Escuela de Jurisprudencia, como Luis Cabrera y José Natividad Macías, quienes se alejaron por algún tiempo de sus tareas académicas. "Como un balance general de estos días podemos decir que la Universidad empezó a conocer sus posibilidades políticas y los estudiantes sus tácticas de lucha, sea para demandas académicas o políticas. Es decir, la Universidad de la Revolución se reconoce a sí misma como fuerza política..."[30]

Más tarde, en agosto de 1923, el Departamento Técnico de la Federación de Estudiantes de México presenta un nuevo proyecto de autonomía para la Universidad, pero las dificultades políticas del momento provocan su olvido.

En 1924 Ezequiel A. Chávez, a petición del subsecretario de Educación Pública, Bernardo Yastélum, prepara otro proyecto de autonomía para la Universidad; pero el abogado consultor de la Secretaría, Eduardo Pallares, lo califica como ilegal y anticonstitucional. Poco antes de la huelga estudiantil de 1929, en septiembre de 1928, la Liga Nacional de Estudiantes expone un proyecto de ley de autonomía al Congreso de la Unión.

Tampoco debemos olvidar que en México ya había, antes de 1929, universidades autónomas, no producto de luchas estudiantiles, sino de voluntad gubernamental, como la Universidad Autónoma Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, creada en 1917; la Universidad de Occidente en Sinaloa con cierta autonomía (1918) y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí de 1923.

Es indudable que para 1920, cuando es nombrado Rector de la Universidad Nacional de México, José Vasconcelos[31] se perfila como el gran transformador de la educación en México. En 1917 se había suprimido en la nueva Constitución la Secretaría de Instrucción Pública y entonces para 1920 la Universidad venía siendo la institución educativa más importante. Vasconcelos elabora inmediatamente un plan de reforma para toda la educación en México, que incluía una gigantesca campaña de alfabetización.

Ya desde el Primer Congreso Nacional de Instrucción de 1889 se empezó a considerar a la educación como la base para establecer un lazo de unión entre todos los mexicanos. Este lazo de unión, antes de la Reforma, había sido la religión católica, pero esto terminó con la Constitución de 1857. SU lugar lo toma el pensamiento positivista,[32] es decir la influencia del pensamiento de Agusto Comte en México, que tuvo vigencia aquí en el último tercio del siglo XIX y en la primera década del siglo XX. En México, el positivismo es una filosofía, un sistema educativo y un arma política, pero para 1910 ya era insuficiente para responder a las preguntas que se le formulan. Los jóvenes como Antonio Caso, Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, José Vasconcelos y otros, empezaron a leer a Schopenhauer, Kant, Bergson, Nietzsche, Hegel y Winkelmann, en lugar de los textos de Comte y Spencer. En esta situación fundan el Ateneo de la Juventud,[33] que inicia una crítica a la filosofía positivista y a sus manifestaciones pedagógicas y políticas. Al mismo tiempo empezaron a poner las bases de una cultura nacional. Para 1913 el positivismo estaba definitivamente muerto, las actividades del Ateneo de la Juventud llegan a su fin cuando sus miembros se incorporan a la acción política del nuevo régimen.

---

[25] Compárese: MARIA Y CAMPOS, ALFONSO DE: Estudio histórico-jurídico de la Universidad Nacional (1881-1929). México: UNAM, 1975, páginas 157 a 175.

[26] Compárese: PINTO MAZAL, JORGE: ob. cit., p. 75.

[27] Compárese: Boletín de la Universidad Nacional, No. 1, México, 1917.

[28] Compárese: PEREZNIETO, LEONEL: Notas para el estudio jurídico del concepto autonomía durante 1917 en la Universidad Nacional de México", en Colección de Publicaciones del Cincuentenario de la Autonomía de la UNAM, Volumen II, México: UNAM, 1979.

[29] JIMENEZ RUEDA, JULIO: La Universidad Nacional Autónoma de México, en MARTINEZ DEL RIO PABLO y otros: Ensayos sobre la Universidad de México, México: UNAM, 1951, p. 53.

[30] MARIA Y CAMPOS, ALFONSO DE, ob. cit., p. 117.

[31] Compárese: VAZQUEZ, JOSEFINA Z.: Nacionalismo y Educación en México, México: El Colegio de México, 1970. LLINAS ALVAREZ, EDGAR: Revolución, educación y mexicanidad, México: UNAM, 1978.

[32] Compárese: VILLEGAS, ABELARDO: Positivismo y Porfirismo, México: Sep. Setentas, 1972.

[33] compárese:

- QUIRARTE, MARTIN: Gabino Barreda Justo Sierra y el Ateneo de la Juventud. México: UNAM, 1970.

Para 1920 Vasconcelos veía con gran claridad que la educación, la formación y la escuela tienen una importancia central cuando la sociedad entra a un proceso de modernización y deja atrás la socialización, atada a tradiciones. Era una novedad la escuela como institución que creara una identidad nacional incluyendo todas las capas sociales y los dos sexos. La educación como punto de partida para la formación del mexicano, aparece como una respuesta a la situación en la que las tradiciones y el control de la vida por la Iglesia y sus ideas educativas empiezan a perder su importancia central; y esto se da en la medida en que la Revolución provocaba un acelerado cambio de la sociedad con la disolución del orden de los rangos y con la aparición de nuevas capas sociales y de nuevas tareas profesionales.

Todo esto tiene en mente Vasconcelos para dar forma a la educación nacional, que se tiene que desentender de las ideas americano-europeizantes y de la idea hispanista conjugando lo mejor de ambas en la búsqueda de una identidad nacional. De 1920 a 1924 Vasconcelos[34] echa a andar una gigantesca cruzada laica en la educación sin precedente en México.

En 1923 se agudizan cada vez más los conflictos entre los estudiantes y el Estado; igualmente en la Escuela Nacional Preparatoria como en la Escuela de Jurisprudencia se multiplican los actos violentos. "...el alumnado realizaba su formación profesional sin desarrollar un sentimiento responsable. El precario aprendizaje que recibía, lo desvinculaba de la verdadera educación; asimilaba conocimientos universales sobre aspectos limitados del saber mientras se hacían a un lado el conocimiento de la realidad nacional".[35]

Para 1928 la Universidad Nacional continuaba sujeta a la Ley de 1910, sin embargo sus estructuras ya no eran las mismas. En este año hubo un total de 9,070 alumnos registrados, de los cuales 1,699 pertenecían a la Escuela de Medicina, 1,308 a la Escuela Nacional Preparatoria, 558 a la Escuela de Jurisprudencia y 211 a la Escuela de Ingeniería.[36] Para tal crecimiento de la población estudiantil, el presupuesto de la Universidad apenas se había duplicado en comparación con el de 1911. Este cambio y los problemas políticos del país complicaron la vida universitaria.

1928/29 constituyó un periodo especialmente crítico del gobierno revolucionario. México salía apenas de la etapa armada; los hechos y las ideas de la Revolución estaban frescos. La Revolución había triunfado militarmente, todavía la década de los 20 tuvo fuertes movimientos armados: delahuertismo, escobarismo. En este contexto el año de 1929 es de suma importancia en la vida política de México, ya que en esa fecha se sentaron las bases para su futuro desarrollo: se funda el Partido Nacional Revolucionario, el PNR, la rebelión escobarista pone en peligro la incipiente estabilización de la Revolución; un convenio entre el Gobierno de México y el Vaticano termina la Guerra Cristera; Vasconcelos se enfrenta en una lucha electoral idealista al gobierno revolucionario. De la inestabilidad política del país, después de la muerte de Alvaro Obregón, nace el PNR. Así Plutarco Elías Calles, con su creciente prestigio, trata de encontrar una solución institucional, coordinando las fuerzas políticas y militares y respetando su autonomía política local para mantener el grupo en el poder.[37]

Para el futuro de la educación en México es de gran importancia la Guerra Cristera[38] y su solución. Este problema hubiera podido dar un viraje a la educación laica, plasmada también en la Constitución de 1917. La Guerra Cristera, que estalla el 24 de julio de 1926, fue una manifestación del cristianismo guadalupano que tenía sus bases en el pueblo, sobre todo en el campesinado y en la incipiente clase media. El conflicto nació durante el gobierno de Plutarco Elías Calles (1924-1928), quien pretendió a toda costa modernizar a México. Para este propósito le estorbaba la Iglesia Católica como retardataria y con un enorme arraigo en el pueblo mexicano. Así Calles siguió una política abiertamente anticlerical. De la resistencia a esta política surgió el movimiento armado que movilizó a miles de campesinos del centro de la República y a los miembros

- CASO, ANTONIO, ALFONSO REYES y otros: Conferencias del Ateneo de la Juventud, México: UNAM, 1962.

[34]Compárese: VASCONCELOS, JOSE: "La educación en México", en Boletín de la Educación Pública, México, enero de 1923.

[35]ROBLES, MARTA: ob. cit., p. 126.

[36]En el Departamento de Extensión Universitaria había tres empleados. Compárese: Boletín de la Universidad Nacional de México, tomo IV No. 8, agosto de 1928.

[37]Compárese:
- LAJOUS, ALEJANDRA: Los orígenes del partido único en México, México: UNAM, 1979.
- LAJOUS, ALEJANDRA: "1929. Panorama político", en Revista de la Universidad de México, mayo-junio, 1979.

de la "Liga Defensora de las Libertades Religiosas." Este conflicto, llevado a cabo con mucho fanatismo y violencia, se resuelve en 1929 cuando el Vaticano decide abandonar el cristianismo guadalupano en México y llegar a un arreglo con el gobierno mexicano si éste reconoce a la Iglesia Católica el derecho de existir. Las respectivas leyes mexicanas defendidas por Portes Gil, seguían siendo las mismas que tres años antes, pero las autoridades eclesiásticas declararon que se reanudarían los servicios religiosos a pesar de la resistencia de los cristeros.

1929 también es el año de la campaña electoral de José Vasconcelos[39] para la presidencia, hecho de suma importancia para el movimiento estudiantil de 1929, por la relevancia de la persona de Vasconcelos y su vinculación con el quehacer educativo en México. Era una lucha romántica con matices religiosos y moralistas, en contra de los vicios de los gobiernos nacidos de la Revolución y sin entender la necesidad política del momento. En octubre de 1928 se constituye en la ciudad de México el Comité Orientador Pro-Vasconcelos, que está integrado, sobre todo, por grupos juveniles, estudiantes, maestros, intelectuales de clase media. Ellos organizan los mítines, recolectan cuotas y aportaciones individuales para poder pagar la propaganda. "Así, los vasconcelistas, carentes de formación política y de un buen conocimiento de la realidad del país, no acertaron en otro tema que a la crítica de lo existente y a la promesa de que con el Maestro todo tendría que ser necesariamente mejor. Su idea fundamental consistía en creer que los problemas del país derivaban de la presencia de 'malos políticos' y no de obstáculos socioeconómicos y culturales profundamente arraigados."[40] El Partido Nacional Antirreeleccionista, movimiento de clase media urbana con proposiciones políticas y económicas, pero sin ocuparse del problema agrario, nomina a José Vasconcelos como su candidato, entendida ésta como una unión forzosa. La campaña electoral de Vasconcelos se percibe como un peligro para los cauces de la Revolución y de esta manera la represión y la violencia contra este movimiento aumenta poco antes de los comicios. En unas elecciones con fraude electoral pierde Vasconcelos la Presidencia que nunca hubiera podido ganar. Aunque participan en esta campaña electoral algunos estudiantes que habían sido líderes del movimiento de autonomía, no podemos decir que la huelga de 1929 fue propiciada por vasconcelistas.

Con la fundación de la Universidad en 1910 empiezan los primeros intentos de una organización estudiantil.[41] En este año la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Medicina convoca a un Congreso Nacional de Estudiantes para discutir problemas inherentes de la vida académica: a) La selección del profesorado; b) La reglamentación de las actividades escolares; c) Los medios de fomentar la solidaridad estudiantil.

Este primer intento de una organización estudiantil no tuvo mucho éxito; no es sino hasta 1916 cuando se empieza a formar una organización estudiantil permanente. En estos primeros años de la vida de la Universidad, que coincide con el comienzo de la lucha armada de la Revolución, los estudiantes o no se dan cuenta de la magnitud del hecho de la Revolución o actúan con un sentido abiertamente reaccionario.[42] Félix F. Palavicini dice en 1914 en los considerandos de su proyecto de ley para dar autonomía a la universidad: "...que durante los últimos años los escolares de la capital de la República, juventud antes liberal, se ha convertido en una clase reaccionaria y acomodaticia, donde todo entusiasmo ha muerto y todo ideal se ha extinguido".[43] Participación de los estudiantes en la lucha revolucionaria solamente se da a nivel individual. "Esta actitud de los universitarios se debió en primer lugar precisamente a la falta de una organización que pudiera articular sus intereses políticos, y en menor medida al hecho de que la mentalidad universitaria estaba todavía muy ligada al porfiriato..."[44]

---

[38] Compárese:
- MEYER, JEAN: La Cristiada, México: Siglo XXI, 1973.
- DOOLEY, FRANCIS PATRICK: Los cristeros, Calles y el catolicismo mexicano, México: Sep Setentas, 307, 1976.

[39] Compárese:
- VASCONCELOS, JOSE: El desastre, México: Ed. Jus, 7a ed., 1968.
- AZUELA, SALVADOR: La aventura vasconcelista -1929-. México: Ed. Diana, 1980.

[40] LAJOUS, ALEJANDRA: 1929. Panorama Político, ob. cit., p. 12.

[41] En lo siguiente nos basamos, sobre todo, en el ensayo de PACHECO CALVO, Ciriaco: La organización estudiantil, el cual solamente fue mimeografiado en 1931. Se publicó en Excelsior del día 15 al 21 de octubre de 1978.

[42] Vea el conflicto en la Escuela de Jurisprudencia en 1912 que termina con la fundación de la Escuela Libre de Derecho.

[43] PALAVICINI, FELIX F.: "Proyecto de Ley para dar Autonomía a la Universidad", en PINTO MAZAL, JORGE, ob. cit.

[44] MARIA Y CAMPOS, ALFONSO DE, ob. cit, p. 133.

La primera organización estudiantil nace en 1916 con el Congreso de Estudiantes, que es la Asamblea de Delegados de las escuelas del Distrito Federal; se constituye como organismo permanente y con la ayuda del rector José Natividad Macías. Su presidente, Jorge Prieto Laurens se pronuncia públicamente a favor de Venustiano Carranza y da así un matiz político a la organización. De esta asociación nace el grupo "Acción Católica de la Juventud Mexicana", que dirigen René Capistrán y Julio Jiménez Rueda. Además se forma a partir de esto el grupo de "Los Siete Sabios", que introducen las primeras ideas socialistas al movimiento estudiantil. La ideología de estas organizaciones estudiantiles era muy vaga al principio, pero ya se vislumbraba en ella los primeros anhelos de iberoamericanismo y de nacionalismo, actitudes que se convierten, en el movimiento estudiantil de México, en antimperialistas. "Autonomía y antimperialismo serán conceptos ligados estrechamente en las demandas de reforma universitaria que se van planteando en las universidades de ésta nuestra América."[45]

El primer resultado de esta incipiente organización estudiantil, que poco a poco toma conciencia de la fuerza del estudiantado,[46] es que se nombran agregados estudiantiles en las embajadas mexicanas en Iberoamérica. Este hecho contribuye a un estrechamiento de relaciones entre los estudiantes del Continente.

En 1920 se transforma el Congreso en Federación de Estudiantes. Su primera conquista es el derecho de nombrar un delegado al Consejo Universitario y el nombramiento de directores de dos escuelas universitarias por plebiscito estudiantil, todo esto resultado de un conflicto en la Escuela de Leyes. "A partir de estas victorias surge, (...), un nuevo factor de gran dinamismo en la vida de la Universidad: La Política Estudiantil, que tiene diversas consecuencias (...), porque hizo ver que la agremiación de estudiantes constituye una fuerza mediante la cual era posible conseguir puestos directivos y aun prebendas."[47] La organización estudiantil constituyó un campo de entrenamiento en que se prepararon los jóvenes para actuar, al salir de la Universidad, en la vida pública y generalmente de acuerdo con las actitudes y los principios ideológicos adquiridos en su juventud y expresados en los congresos estudiantiles. Además dejó nacer, de manera extraordinaria, la solidaridad de grupo entre los estudiantes, hecho que hizo posible el movimiento de huelga de 1929 con el que cambiaron los destinos de la Universidad.

A partir de 1921 la referencia a la necesidad de un claro criterio social se acentúa contra la ambigüedad del liberalismo estudiantil apolítico y amorfo, dócil a todo impulso personal. De 1921 a 1929 se organizaron periódicamente Congresos Nacionales de Estudiantes; el Sexto Congreso a principios de 1929, en Mérida. De este aumento de organización habla el rector Ezequiel A. Chávez en su informe del 22 de septiembre de 1924, a raíz del XIV Aniversario de la fundación de la Universidad: "...me complazco en declarar que la obra de reorganización de los mismos [estudiantes] ha avanzado de un modo considerable en el último año: las sociedades de estudiantes, que a cada momento se constituyen mejor en nuestras instituciones, están contribuyendo eficazmente para la unidad, y nunca se habían organizado de un modo tan completo como ahora".[48] Según Ezequiel A. Chávez se forma este mismo año la Sociedad de Universitarios, que estaba relacionada con las Sociedades Internacionales de Universitarios del mundo.

El Segundo Congreso Nacional de Estudiantes que tiene lugar en Puebla en 1921, está dominado por una actitud separatista de matices socialistas; la mayoría de los estudiantes acude al mismo tiempo al Primer Congreso Internacional de Estudiantes[49] en la ciudad de México, presidido por Daniel Cosío Villegas, apoyado por el rector José Vasconcelos. Las resoluciones de este Congreso Internacional fueron de índole político-social, pidiendo además la participación de los estudiantes en el gobierno de las universidades, resoluciones que la Federación Mexicana de estudiantes desconoce un año después.

El Tercer Congreso Nacional de Estudiantes que se reúne en 1926 en Ciudad Victoria en medio de grandes problemas de organización, concluye con resoluciones políticas muy generales.

[45] ZEA, LEOPOLDO: ob. cit., p. 321.

[46] En 1917 interviene ya en la política nacional, presentando al Congreso de la Nación un Proyecto de Autonomía de la Universidad, cuando con la nueva Constitución desaparece el Departamento Universitario.

[47] MENDIETA Y NUÑEZ, LUCIO: La universidad creadora, México: UNAM, 1957.

[48] CHAVEZ, EZEQUIEL A.: "La situación actual de la Universidad Nacional de México", en Boletín de la Secretaría de Educación Pública Tomo III, No. 7, México, 1924, p. 45.

[49] Compárese: PORTANTIERO, JUAN CARLOS, ob. cit., p. 191.

El Cuarto Congreso Nacional de Estudiantes, 1927 en Oaxaca, es de gran trascendencia, y aparece dominado por el problema de la reelección de Alvaro Obregón. Los estudiantes, entre los que destacan ya los futuros líderes del movimiento de 1929, como Alejandro Gómez Arias, José María de los Reyes, Ernesto Carpy Manzano, Herminio Ahumada, se declaran antirreeleccionistas y llegan a una discusión esencial sobre el papel de los estudiantes ante la Revolución.

En 1928 en Culiacán se organiza el Quinto Congreso Nacional de Estudiantes, bajo la presidencia de Angel Carvajal; un año antes, ya como presidente de la Federación, hace muy clara la posición de este organismo: 1) Completa abstención de la política militante; 2) Evitar que la Federación cree situaciones de privilegio para sus miembros.

Finalmente dice: "Será la juventud universitaria la que haga imposible la regresión de los tiempos idos, dando un sentido y una orientación definitiva a la obra de la Revolución."[50] En este Congreso de Culiacán se funda la Confederación Nacional de Estudiantes y se logra tanto una mayor participación de los estudiantes en el Consejo Universitario como el reconocimiento de los organismos estudiantiles por medio de las autoridades universitarias. Se elije como nuevo presidente de la Confederación a Ricardo García Villalobos.

A principios de 1929, poco tiempo antes de la huelga estudiantil, tiene lugar el Sexto Congreso Nacional de Estudiantes,[51] en el cual se elije a Alejandro Gómez Arias como su presidente.

Para 1929, la Federación Estudiantil Mexicana representa a 54 escuelas de la capital y agrupa un total de 25 mil estudiantes. Esta organización de base sólida, junto con la formación del Comité de Huelga, hace posible su enfrentamiento a las autoridades universitarias y del Estado en la huelga ocurrida de mayo a junio. Sin embargo, hay que tomar en cuenta el diferente grado de participación de los estudiantes en las luchas del 29, que llegó desde pagar solamente su cuota a la Federación, pasando por participar en asambleas y reuniones hasta intervenir en la dirección del movimiento. Una segunda variable de participación de los estudiantes son las diferencias entre las escuelas y facultades dentro de la Universidad. La Universidad de México era, sobre todo, una federación de facultades y escuelas. Esto implicaba que los estudiantes al ingresar a la Universidad fueran objeto de un proceso de socialización diferente. El conflicto se origina en la Facultad de Jurisprudencia, la que lleva el peso del movimiento; de allí salen los líderes del movimiento; sigue en actividad la Escuela Nacional Preparatoria, luego la Escuela de Medicina.

Por otro lado es imposible creer en una completa independencia y espontaneidad del movimiento estudiantil. Tiene su significado propio, pero depende también de la ayuda de otros grupos o personas y en general del contexto global en que se inserta.

El movimiento de 1929 en México se nutre de las experiencias de los movimientos estudiantiles de Argentina, Perú, Chile y Cuba. Desde años antes vivían en México como exilados políticos Víctor Raúl Haya de la Torre, líder estudiantil en el movimiento de Perú y José Antonio Mella, quien dirigió la reforma universitaria en Cuba. Los dos jugaron un papel importante en la vida intelectual de México y tenían una relación estrecha con todo el quehacer universitario.

Sin embargo, hay que analizar el movimiento estudiantil de 1929 en México en su dimensión histórica y política. "El país acababa de salir de un periodo de agitación política y religiosa que había provocado una gran inquietud en las conciencias y había dividido a los mexicanos tan hondamente casi como lo estuvieron en la época de la Reforma. Las derechas consideraban a la Universidad como un baluarte de sus ideas y un campo propicio para combatir con éxito al gobierno."[52] En este contexto hay que entender los problemas que había poco tiempo antes entre los estudiantes y las autoridades universitarias y estatales. La Federación Estudiantil Mexicana pugnaba que se pusiera en vigor un acuerdo que había expedido José Manuel Puig Casauranc el 9 de marzo de 1928, siendo el doctor Puig Secretario de Educación Pública; este acuerdo otorgaba voto a los representantes de los alumnos en el Consejo Universitario e intervención en los nombramientos del personal directivo de la Universidad. Poco después, sin embargo, se nombra a Ezequiel Padilla Secretario de Educación

[50]Palabras de Angel Carvajal, Presidente de la Federación Estudiantil Mexicana", en Boletín de la Universidad Nacional de México, Tomo III, Núms. 8 a 12, México, 1927, p. 181.

[51]No es posible dar más información sobre este Congreso porque se perdieron sus documentos.

Pública y sus relaciones con los estudiantes son muy tensas.

A principios de 1929 empezaron los problemas en la Facultad de Jurisprudencia y en la Escuela Nacional Preparatoria. En la Preparatoria los alumnos se oponían a un nuevo plan de estudios que prevenía tres años de preparatoria en lugar de dos. Por esta razón ya había enfrentamientos entre los alumnos y la policía en marzo de este año. Por otro lado, en la Escuela de Derecho se expresan los estudiantes desde enero en contra del nombramiento de Narciso Bassóls como nuevo director. En abril de 1929 Bassóls declara que aplicaría los reconocimientos[53] trimestrales acordados por el Consejo Universitario en sustitución de los exámenes finales. Como ya es sabido, con la oposición de los estudiantes a esta nueva forma de exámenes empieza el movimiento estudiantil de 1929 que lleva a la autonomía de la Universidad. Después de frustrados intentos de conciliación por parte de los estudiantes, se reúnen el 9 de mayo de 1929 en el salón "El Generalito" de la Escuela Preparatoria y declaran la huelga.[54] Las autoridades, el rector Antonio Castro Leal y el secretario de Educación Pública Ezequiel Padilla, respondieron la aprobación del Consejo Universitario con argumentos legales y con amenazas de severas medidas correctivas. No había canales de comunicación entre los estudiantes y las autoridades, ambas partes dejaron escalar el conflicto, que se limitó en un principio sólo a la Facultad de Derecho. Narciso Bassóls, Antonio Castro Leal y Ezequiel Padilla se escondieron tras su autoridad cerrando las puertas para una negociación. En este ambiente los estudiantes empiezan a racionalizar el conflicto, calificando el nuevo sistema de reconocimientos como anacrónico y antinacionalista.

Emilio Portes Gil asume primero la misma actitud arbitraria que las autoridades de la Universidad, ordenando la clausura indefinida de la Facultad.[55] Ante este desarrollo del conflicto los estudiantes se ven obligados a reforzar su organización: forman un Comité de Huelga para centralizar las decisiones. Así pueden organizar con mayor rapidez mítines, mandar imprimir volantes y sacar manifiestos en la prensa, basándose en la firme organización estudiantil que existía desde mucho antes. Todas estas actitudes son apoyadas por el periódico mural "La Huelga", que expresa el sentir de los estudiantes organizados e informa sobre los acontecimientos cotidianos en el desarrollo de la huelga. El presidente del Comité de Huelga es Alejandro Gómez Arias, su secretario Ricardo García Villalobos y sus más cercanos colaboradores Carlos Zapata Vela, José María de los Reyes, Teodosio Montalbán, Salvador Azuela, Efraín Brito y otros. Estos estudiantes de 1929 son los hijos de las nuevas clases medias que se formaron a raíz de la Revolución de 1910. Ellos ya no querían admitir que la Universidad estuviera considerada por los gobiernos revolucionarios y post-revolucionarios como un lujo. Para ellos la Universidad es el instrumento de su ascenso social.

Emilio Portes Gil trata de desprestigiar a los líderes del movimiento acusándolos de tener motivos políticos para la huelga por sus relaciones con la campaña electoral de José Vasconcelos, la cual se lleva a cabo en estos mismos meses. Las autoridades universitarias, seguros del apoyo del Presidente Portes Gil, deciden reducir el número de reconocimientos a dos al año y reabren las inscripciones para la Facultad. A pesar de que se inscriben más de 100 estudiantes, este ofrecimiento ya no puede frenar el movimiento de huelga.

El movimiento recibe un fuerte impulso:

1. Porque el 21 de mayo se adhiere la Escuela Nacional Preparatoria y otras escuelas del D. F. al movimiento, y

2. Porque el 23 de mayo se enfrentan los estudiantes a la policía y a los bomberos en un mitin violento frente a la Escuela de Medicina. Esta violencia contra los estudiantes produce mucha solidaridad.

[52] JIMENEZ RUEDA, JULIO: ob. cit., p. 59.

[53] Véanse los antecedentes de la discusión de los reconocimientos en CAMPOS ALFONSO M. y JUAN MOLINAR H.: "El movimiento estudiantil y la autonomía universitaria", en Revista de la Universidad de México, mayo-junio 1979, número especial.

[54] Compárese: LOMBARDO GARCIA IRMA: "La autonomía de la universidad. Cronología del movimiento de 1929", Deslinde, No. 109, México: UNAM, enero, 1979. DROMUNDO, BALTASAR: Crónica de la autonomía universitaria de México, México: Editorial Jus, 1978. MORENO, ROBERTO: "Esquema de una historia hemerográfica de la autonomía universitaria de 1929", en Colección de Publicaciones del Cincuentenario de la Autonomía de la UNAM, México: UNAM, volumen I, 1979.

[55] EMILIO PORTES GIL y EZEQUIEL PADILLA fueron alumnos fundadores de la Escuela Libre de Derecho, convencidos de que la enseñanza del Derecho debía ser privada.

En esta situación ya grave del conflicto interviene el doctor Manuel Puig Casauranc, quien en 1929 es jefe del Departamento Central. El tenía la confianza de los estudiantes desde que había sido Secretario de Educación Pública en 1928. Ordena el retiro de las fuerzas del orden público de la Escuela de Medicina y se ofrece para intervenir ante el Presidente a favor de la causa de los estudiantes. Con este fin Alejandro Gómez Arias redacta el 23 de mayo una carta dirigida a Puig Casauranc con las demandas de los estudiantes, entre las que destacan el castigo contra el jefe de la policía y el retiro inmediato de las fuerzas del orden público de las cercanías de la Universidad, el reconocimiento a los planes de estudios de los estudiantes y la abolición del sistema de reconocimientos. Finalmente también pide: "... que se nos permita organizar la vida universitaria con sujeción a sus propias normas. La autodeterminación universitaria no es un ideal anárquico..."[56] Ahora llegamos al punto tan discutido de que si los estudiantes pidieron realmente la autonomía o si el Presidente se las concedió como capricho suyo. Esta carta ha servido a los estudiantes de 1929 para afirmar que sí pidieron la autonomía universitaria, surgiendo así un mito en torno a una generación. Parece innegable que el interés de Gómez Arias era en este momento la obtención de reivindicaciones más inmediatas; además queda en duda si los líderes estudiantiles de 1929 estaban conscientes del significado de la autonomía universitaria.

El día 25 de mayo de 1929 Puig Casauranc envía un memorándum al Presidente Emilio Portes Gil, aconsejando la concesión de la autonomía universitaria, ya que con la autonomía la Universidad tendría que resolver sus problemas sola y el Presidente ya no tendría que atender las diferentes demandas de los estudiantes de tipo disciplinario. "Puede (...), obtenerse del movimiento huelguista un verdadero triunfo revolucionario, apoyado en elevada tesis filosófica escolar y que aumentará en el interior y exterior del país el prestigio del señor presidente, dejando a su administración el mérito definitivo de una reforma trascendental en la organización universitaria. Me refiero a la resolución del conflicto actual, contestando a las demandas de los estudiantes, cualesquiera que fuesen o anticipándose a dichas demandas (y sería mejor esto), con la concesión dé una absoluta autonomía técnica, administrativa y económica a la Universidad Nacional."[57] En otras palabras aquí se recomienda al Presidente deshacerse de la Universidad y aislar de esta manera una crítica que podría poner en peligro la incipiente institucionalización de la Revolución. La autonomía "precipitada para aislar una crítica que podría afectar los cauces que estaba tomando la Revolución y cuyo peligro lo puso de manifiesto con la candidatura de José Vasconcelos, ese mismo año, a la presidencia de la República."[58] El 27 de mayo Ricardo García Villalobos, secretario del Comité de Huelga, presenta un pliego petitorio al Presidente de la República, el documento clave del movimiento. Aquí ya no se habla de la autonomía universitaria, sino de muchas quejas y de pocas propuestas. La mayoría de las demandas se refieren a renuncias de las autoridades universitarias y a la consignación de los jefes de policía. Las únicas propuestas son la creación de un Consejo Técnico para escuelas técnicas, la incorporación de las secundarias a las preparatorias, la paridad de voto en el Consejo Universitario para maestros y alumnos y la designación presidencial del Rector mediante una terna elaborada por el Consejo Universitario. El 28 de mayo se presenta una gran manifestación en el Zócalo frente al Palacio Nacional para apoyar las demandas. Inmediatamente después Emilio Portes Gil manda su respuesta en una ley de autonomía universitaria como única solución al conflicto. Con ello sigue al pie de la letra la sugerencia de Puig Casauranc, convencido de que la autonomía universitaria le permitiría:

1. Dejar a su gobierno el mérito definitivo de haber concedido la autonomía universitaria.
2. Impedir que la huelga estudiantil, que para entonces ya era nacional, fuera manejada por el vasconcelismo.
3. Limitar la autonomía conforme a sus deseos.
4. No relajar el principio de autoridad en medio de una crisis política, y
5. Dejar fuera de consideración las peticiones estudiantiles.

[56]Carta de Alejandro Gómez Arias al doctor José Manuel Puig Casauranc del 23 de mayo de 1929", en DROMUNDO, BALTAZAR: Crónica de la Autonomía Universitaria de México, México, 1978.

[57]"Memorándum del doctor J. M. PUIG CASAURANC para el señor Presidente de la República", en Del México Actual, No. 12, México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1934, p. 32.

[58]ZEA, LEOPOLDO, ob. cit., p. 326.

Los días siguientes transcurren entre discusiones y asambleas pero con suficiente consenso alrededor de la decisión de Portes Gil. La concesión de la autonomía saca a los estudiantes de la vida política del país, limita sus inquietudes a cuestiones puramente universitarias. Atrás de ello había la idea expresada públicamente por Portes Gil, de que los profesores y los estudiantes no logran conciliarse y así estallaría el caos en la Universidad y el Presidente puede cerrarla definitivamente. Según Alejandra Lajous, Portes Gil pudo haber tenido otro motivo para conceder la autonomía universitaria: "Pero pudiera haber otra derivada del deseo de romper la estructura interna de la universidad que, por la naturaleza misma de sus investigadores y maestros, poco se había alterado con la Revolución. Dicho de otra manera, era posible que el grupo político revolucionario del que Portes Gil formaba parte, viese con recelo a los maestros de formación porfirista, y a la Universidad Nacional como centro elitista. La admisión de alumnos en el Consejo Universitario era la mejor manera de dejar que soplaran aires renovadores.[59]

El 31 de mayo se reúne la Comisión Permanente del Congreso para decidir si se abría o no un periodo extraordinario de sesiones, destinado a discutir si se concedían facultades extraordinarias al Presidente en la legislación sobre la autonomía universitaria; este periodo extraordinario fue convocado para el 3 de junio. Para esto, los estudiantes discutían con los legisladores la nueva iniciativa, el 27 de junio envían sus objeciones a la Ley de Autonomía al Presidente de la República. El Consejo Universitario despacha un Memorial a la Cámara apoyando la iniciativa presidencial; Ezequiel A. Chávez envía un proyecto de ley de autonomía a Moisés Sainz, subsecretario de Educación Pública.

El 10 de julio es promulgada la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Al analizar los considerandos de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México de 1929, observamos que en ella se expresan todas las ideas que durante años habían circulado en el ambiente político del país. La Ley reconoce como fines de la Universidad la docencia, la investigación y la extensión universitaria. "La Ley fue un producto de la demagogia imperante. La organización que se dio a la Universidad contenía en germen su propia disolución. No fue un acto generoso y magnánimo, sino un expediente para desacreditar a una institución molesta por sus antecedentes históricos y desagradable por las posibilidades que podía acreditar en el futuro."[60]

La autonomía de la Universidad Nacional en 1929 era meramente nominal:

1. El Presidente se reservaba el derecho de presentar una terna al Consejo Universitario para el nombramiento del Rector. Con esto garantizaba que el Rector procediera de la esfera oficial, no de la Universidad.

2. El Presidente tenía derecho de veto sobre ciertas resoluciones universitarias.

3. La Secretaría de Educación Pública contaba con un delegado en el Consejo Universitario con voz informativa.

4. Entre las obligaciones del Rector figuraba enviar anualmente un informe al Presidente de la República, al Congreso de la Unión y a la Secretaría de Educación Pública.

5. La Universidad no tenía patrimonio propio, su subsidio sería otorgado por el Gobierno.

6. El subsidio sería fijado anualmente por la Cámara de Diputados y no podía ser menor a 4 millones de pesos al año.

7. El Presidente vigilaría el manejo de los fondos con que se contribuyera al sostenimiento de la Universidad.

El gobierno de estudiantes y profesores en las academias y en el Consejo, con igual número de unos y otros, constituía un problema, ya que por la frecuente ausencia de los profesores, los estudiantes podían imponer sus criterios. Pero a pesar de todas estas fallas en la Ley de 1929, la comunidad universitaria logró llevar adelante a la institución cumpliendo con sus fines.

[59]LAJOUS, ALEJANDRA: 1929. Panorama Político, ob. cit., p. 11.
[60]JIMENEZ RUEDA, JULIO, ob. cit., p. 61.